

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 45 Martes 22 de febrero de 2011 Sec. III. Pág. 20810

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 20 de enero de 2011, de la Universidad de Jaén, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Gestión y Administración Pública.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de octubre de 2010 (publicado en el B.O.E. de 11 de noviembre de 2010),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Gestión y Administración Pública por la Universidad de Jaén, que queda estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Jaén, 20 de enero de 2011.-El Rector, Manuel Parras Rosa.

ANEXO

Plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Gestión y Administración Pública por la Universidad de Jaén

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60 132 30 12
Trabajo fin de Grado.	6
Créditos totales	240

Estructura del plan de estudios por módulos, materias y asignaturas:

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter
Formación para la Gestión y Administración Pública (36 ECTS).	Derecho.	Introducción al Derecho.	FB
	Economía.	Economía Política.	FB
		Introducción a la Ciencia Política.	FB
	Sociología.	Introducción a la Sociología.	FB
	Empresa.	Introducción a la Contabilidad.	FB
	Estadística.	Estadística I.	FB

cve: BOE-A-2011-3550



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 45 Martes 22 de febrero de 2011 Sec. III. Pág. 20811

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter
Otra formación básica para la		Derecho Administrativo I.	FB
	Derecho.	Ordenamiento Constitucional y Derechos Fundamentales.	FB
Gestión y la Administración Pública (24 ECTS).		Organización Institucional del Estado.	FB
	Informática.	Introducción a la Informática de Gestión.	FB
Las Administraciones Públicas (12 ECTS).	Organización Territorial.	Organización Territorial del Estado.	OBL
	Economía del Sector Público.	Economía del Sector Público.	OBL
	Gestión de la Información.	Gestión Pública de la Información.	OBL
		Fundamentos y Métodos de Gestión Pública.	OBL
Instrumentos de Gestión (24 ECTS).	Métodos y Técnicas de Investigación Social.	Métodos y Técnicas de Investigación Social.	OBL
	Informática.	Informática Aplicada a la Gestión Pública.	OBL
Gestión Jurídico Administrativa	Información y Documentación Administrativa.	Información y Documentación Administrativa.	OBL
(18 ECTS).	Gestión Jurídico Administrativa I.	Derecho Administrativo II.	OBL
	Gestión Jurídico Administrativa II.	Derecho Administrativo III.	OBL
	Gestión Financiera.	Gestión Financiera.	OBL
Gestión Económico Financiera (30 ECTS).	Gestión Presupuestaria.	Gestión Presupuestaria.	OBL
		Derecho Tributario y Aplicación de los Tributos I.	OBL
	Gestión Tributaria.	Derecho Tributario y Aplicación de los Tributos II.	OBL
	Contabilidad Pública.	Contabilidad Pública.	OBL
Castián de Daguera e Humana	Regímenes de Empleo Público.	Derecho Administrativo IV.	OBL
Gestión de Recursos Humanos (12 ECTS).	Gestión de Recursos Humanos.	Gestión de Recursos Humanos.	OBL
	Trabajo fin de Grado.	Trabajo fin de Grado.	TFG
Practicas externas y Trabajo fin de Grado (24 ECTS).	Prácticas externas.	Prácticas externas.	PE
	Creación de Empresas.	Creación de Empresas.	OBL
Jurídico-Económico (30 ECTS).	Derechos Humanos y Legislación.	Derechos Humanos y Legislación.	OBL
	Estadística II.	Estadística II.	OBL
	Derecho Internacional Público y de la Unión Europea.	Derecho Internacional Público y de la Unión Europea.	OBL
	Sociología aplicada a las Organizaciones.	Sociología aplicada a las Organizaciones.	OBL
	Relaciones Laborales y de la Seguridad Social en el Empleo Público.	Relaciones laborales y de la Seguridad Social en el Empleo Público.	OBL

.ve. BOE-A-2011-3550



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 45 Martes 22 de febrero de 2011 Sec. III. Pág. 20812

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter
Optatividad (30 ECTS).	Itinerario 1: Administración Pública.	Análisis y Evaluación de Políticas Públicas.	OPT
		Derecho Local.	OPT
		Derecho Público de Andalucía.	OPT
		Función y Administración Pública Exterior e Internacional.	OPT
		Derecho Financiero y Tributario Autonómico y Local.	OPT
		Contabilidad de Gestión.	OPT
		Métodos y Fuentes de la Estadística Pública.	OPT
		Derecho Penal de la Función Pública.	OPT
		Régimen Jurídico de las Sociedades de Participación Pública.	OPT

FB: Formación básica; OBL: Obligatoria; OPT: Optativa; PE: Prácticas Externas; TFG: Trabajo fin de Grado.

Ordenación temporal de las asignaturas del Plan de Estudios:

Primer cuatrimestre	Cr.	Segundo cuatrimestre	Cr.
	Primer	curso	
Introducción a la Informática de Gestión	6 6 6 6 Segund	Informática Aplicada a la Gestión Pública Introducción al Derecho Economía Política Gestión Pública de la Información Organización Institucional del Estado o curso	6 6 6 6
Economía del Sector Público	6 6 6	Gestión Presupuestaria	6 6 6 6
Derecho Tributario y Aplicación de los Tributos I Fundamentos y Métodos de Gestión Pública	Tercer 6 6 6 6 6	Derecho Tributario y Aplicación de los Tributos II Contabilidad Pública	6 6 6 6
Cuarto curso			
Relaciones Laborales y de la Seguridad Social en el Empleo Público	6 6 6 6	Creación de Empresas	6 12 6 6

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X